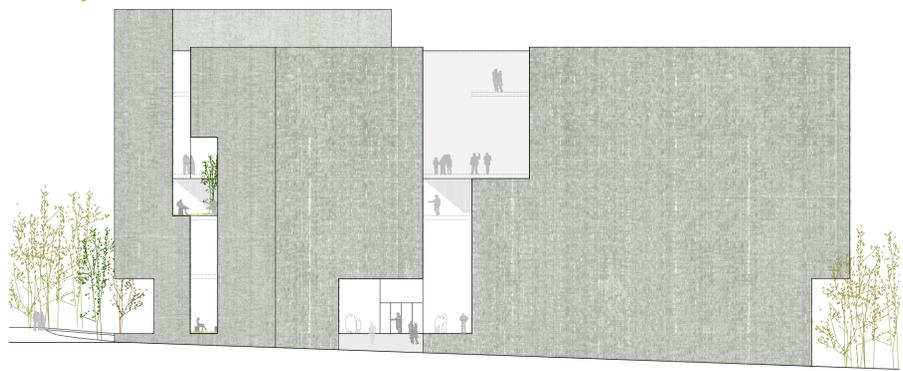
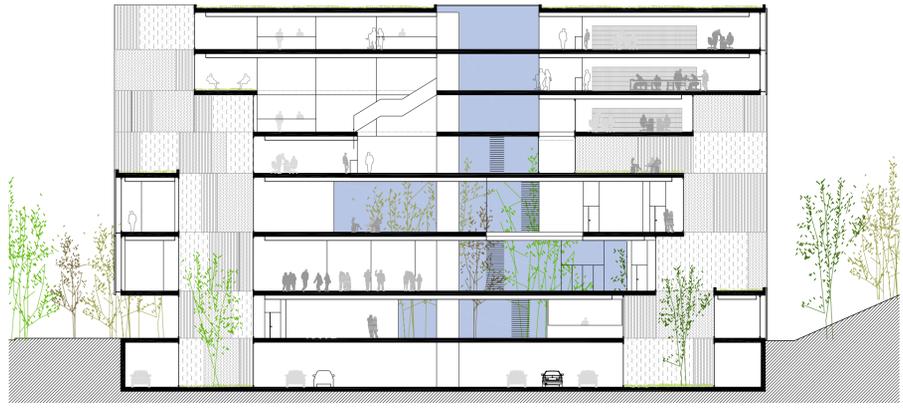




[FACHADA NE.]



[SECCIÓN L.]



[O.]



- [O.] PLANTA BAJA
1. acceso restringido
  2. acceso independiente juzgado de guardia
  3. hall
  4. circulación público
  5. aseos públicos
  6. policía
  - 6a-oficinas
  - 6b-vestuarios/ aseos
  - 6c-despachos
  - 6d-atención público
  7. locales sindicatos
  8. oficina bancaria
  9. oficina de notificaciones y embargos
  10. oficina correos
  11. juzgado de guardia:
    - 11a-oficinas
    - 11b-despachos
    - 11c-atención público
  12. núcleos de circulación restringida
  13. aseos restringidos
  14. patios
  15. instalaciones
  16. parking en superficie
  17. acceso al parking (restringido)

**Memoria general**

Un edificio que suma a su incidencia social, su necesaria representatividad y un sitio en la ciudad donde el tejido residencial se encuentra con el ámbito del río, lugar donde la topografía original se muestra todavía rica y con interés.

Es una parcela que aun formando parte del anodino casco urbano, se singulariza dada su condición de "atalaya" sobre el río y su presencia hacia la otra ribera de aquel.

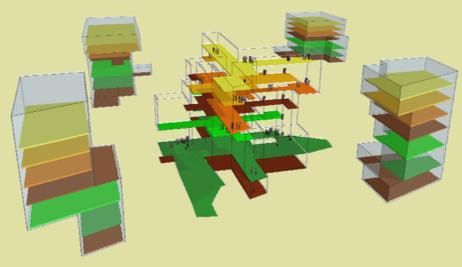
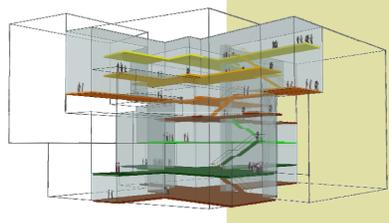
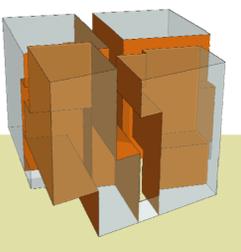
La parcela con esa condición topográfica que posee, unida al programa funcional del edificio, ofrece al proyecto la oportunidad de crear un espacio público en los dos niveles de acceso que permite optimizar funcionalmente el programa, y dotar de vida ciudadana a ese lugar hoy dominado por el automóvil. No se trata de un edificio de gran escala pero sí de referencia ciudadana, por ello desde el proyecto buscamos generar espacios de accesos que potencien el entorno y consigan la representatividad necesaria, así como su presencia como referente dotacional.

El proyecto surge pues de ese entendimiento funcional optimizado, al que se le suma la necesidad de una gran flexibilidad en la ocupación y distribución de las diversas áreas, dado lo cambiante de la organización de la justicia..

Así surge la génesis de este proyecto, al proponer un lugar público que sube como un árbol de espacios encadenados y vinculados en sección entre sí, y que se abren con representatividad a la ciudad , al río y al paisaje. Espacio público de carácter abierto y transparente como es hoy la justicia.

A este continuo en sección se "enganchan" los paquetes funcionales de los juzgados de modo tal que la distribución de los mismos se puede variar sin problemas.

Para ello el proyecto se piensa con una fachada modular con galería de mantenimiento a fin de minimizar el mismo, que permite variar distribuciones interiores con paneles divisorios, a la vez que se optimizan sus prestaciones energéticas.



**Inserción urbana y accesos**

Es este un edificio que tiene una necesidad de acceso controlado, por ello todos sus espacios públicos confluyen en ese atrio central, que a su vez le aporta la escala institucional. Por otro lado el programa demanda accesos independientes específicos como son, juzgado de guardia, policía, calabozos etc. para ello el proyecto utiliza a su favor la topografía que permite el encuentro con la trama urbana a dos niveles. Así el edificio propone una entrada de carácter ciudadano desde el vial principal, por dos lados, de modo que abre el edificio a la ciudad y al paisaje, y refuerza su carácter público. En la cota inferior de la parcela se resuelven con independencia entre ellos los demás accesos necesarios, lo que posibilita flexibilidad de horarios y accesos a personal.

De este modo el edificio facilita la densidad de uso y ayuda a mejorar el espacio donde se situará el otro edificio dotacional.

El edificio es sensible y recoge los flujos de movimiento existentes y potencia la relación con el río, al generar ese espacio público a cota superior al vial, y tener un acceso desde el frente fluvial.

**El planeamiento**

El edificio asume el ordenamiento propuesto, proponiendo sin embargo un ajuste en su lindero con la escalera existente que salva el desnivel entre la parcela y la calle. Entendemos que un talud vegetal como propone el plan es una solución que mejoramos en nuestro proyecto. Enlazamos la entrada al nuevo edificio con una nueva escalinata ampliada de modo que generamos un acceso a la cota inferior de la parcela y al otro edificio dotacional a instalar en ella, eliminando la sensación de patio trasero que de otro modo quedaría.

